



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

OFICIO N° -2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores.

CONSORCIO SANTA FE

Jr. María Parado de Bellido N° 285

Pueblo Libre – Lima – Lima

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 169-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N°: MDP00020210002482

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000029-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, que resuelve su solicitud de Ampliación de Plazo N° 18 del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. N° 0425 César Vallejo – Uchiza – Tocache – San Martín".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ

Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

Ministerio de Educación

(SMS/bom)

¹ Incluyendo su motivación: el Memorando N° 000781-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000367-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000086-2021-FMG-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000135-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

